UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 31/06
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 03.10. 06

La sesión se inició a las 8:03 am, presidida por el **Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina,** con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
Prof. EMIGDIO BALDA	**Prof. FELIX J. TAPIA**
Prof. CARMEN ANTONETTI	**Prof. PEDRO NAVARRO**
Prof. HECTOR ARRECHEDERA	**Prof. ALBA CARDOZO**
	Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
	Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	**Prof. FELIX CORDIDO**
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE	

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:	**SUPLENTES:**
Br. DENISSE ANGEL	**Bra. MARIA CORREA**
	TSU. KATTY MIHIC

COORDINADORES:

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	**(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)**
Prof. EDUARDO ROMERO	**(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)**
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	**(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)**
Prof. JOSE RAMON GARCIA	**(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO	**(Esc. LUIS RAZETTI)**
Prof. JESUS VELASQUEZ	**(Esc. JOSE MARIA VARGAS)**
Prof. CARMEN EXPOSITO	**(Esc. BIOANALISIS)**
Prof. FLOR M. CARNEIRO	**(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)**
Prof. BEATRIZ FELICIANO	**(Esc. DE SALUD PUBLICA)**
Prof. MARIA DEL V. MATA	**(Esc. ENFERMERIA)**
Prof. MARCO ALVAREZ	**(Inst. ANATOMICO)**
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	**(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)**
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA	**(Inst. INMUNOLOGIA)**

Y la Dra. CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos extraordinarios:

1. Oficio s/n y s/f, recibido el 03.10.2006, emitido por la **TSU. KATTY MIHIC, solicitando un Derecho a Réplica,** en virtud de la intervención profesoral del día 26.09.06, quienes solicitaron una moción de urgencia acogida bajo el Artículo 9 de Reglamento Interno y de Debates del Consejo de la Facultad de Medicina, con respecto al punto número 8 del Acta de la sesión ordinaria realizada el 01.08.06, sobre la designación de los Jefes de Departamentos y Cátedras con más de una postulación.

2. Derecho de Palabra ejercido por la Bachillera **JOVANNA GARCIA, Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Enfermería,** en representación de esa Escuela y en apoyo a la TSU. Katty Mihic, Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de la Facultad, por las ofensas recibidas el martes 26.09.06, por parte de la Delegación Profesoral que solicito la moción de urgencia.

3. Oficio No. IAP-Dir-173-2006 de fecha 29.09.2006, emitido por la **Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico,** haciendo cumplir con lo establecido en el artículo 129 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, enviando la solicitud de autorización ante este Cuerpo y ante el Consejo Universitario, que le ha sido presentada por el Profesor Asistente **ALIPIO A. HERNÁNDEZ F.** CI. 9.616.848, Docente a tiempo completo adscrito a la División de Investigación de ese Instituto (Sección de Inmunohistoquímica y Microscopia Electrónica), con motivo de haber recibido la propuesta de contratación laboral por parte del Ministerio de Salud.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 30/06 del 26.09.06
Aprobada parcialmente, a excepción de las páginas Nos. 2 y 3.

En las páginas Nos. 1 y 55, se incluyen los nombres Directores de los Institutos Anatómico y Medicina Tropical.
Se corrige en la página No. 4 ... en Micología por la Misión Ciencia.

- • Los Profesores CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, EMIGDIO BALDA, HECTOR ARRECHEDERA, ALBA CARDOZO y FELIX J. TAPIA, solicitan que la síntesis realizada en esta Acta en las paginas Nos. 2 y 3 sea sustituida por la transcripción textual. Dicha solicitud se sometió a votación del Cuerpo, resultando negada.

Sin embargo, por decisión del Dr. Rodolfo Papa, se hará la transcripción textual de lo discutido y hablado en la solicitud de la moción de urgencia, realizada por la Delegación Profesoral, sobre las dos dudas razonables con respecto al punto 8 del Acta de la sesión ordinaria realizada el 01.08.06, referente a la designación de Jefes de Departamentos y Cátedras con más de una postulación.

- El Prof. Héctor Arrechedera, Representante Profesoral Principal, solicitó copia de la grabación del Consejo de la Facultad de la sesión ordinaria No. 30/06 del 26.09.06, la cual le fue entregada ese mismo día, con la autorización del Decano.

Nota: Por error involuntario de la Secretaria del Consejo de la Facultad, no se incluyó el punto No. 6.4, correspondiente al Trabajo de Ascenso a la categoría Titular del Dr. Rodolfo Papa (se hace la inclusión).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES
El Dr. Rodolfo Papa, informó lo siguiente:

1. Se reparte al Cuerpo copia del oficio No. CR-1711-2006 de fecha 26/09/2006, el cual presenta propuesta del Lic. Alfonso Fajardo Buitriago, Alcalde del Municipio Rafael Urdaneta del Edo. Táchira, para lograr Convenio entre la Alcaldía y la U.C.V. a fin que la Universidad a través de la Facultad de Medicina, ponga al servicio de las poblaciones del Municipio su conocimiento científico-técnico y, el municipio facilite los recursos de manutención, traslado y alojamiento para el personal designado por la universidad.
2. Se reparte al Cuerpo oficio No. DCI-887-06 de fecha 21/09/2006, suscrito por el Prof. Benjamín Sánchez, Director de DICORI, con la finalidad de remitirnos boletín informativo de la Universidad de Aberdeen, Escocia-Gran Bretaña, sobre los programas de estudios que esta Universidad realiza, con la intención de establecer convenios de cooperación con la misma.
3. Se reparte al Cuerpo copia del oficio CB-081/06 de fecha 22/09/2006, suscrito por la Prof. María del Rosario Sánchez, Jefe de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", donde nos manifiesta la notable mejoría en el rendimiento estudiantil de esta Cátedra, como resultados de esfuerzos mancomunados entre la Cátedra, la Dirección de la Escuela y Autoridades Decanales.
4. Se reparte al Cuerpo copia del oficio No.1080/2002 de fecha 15/07/02, suscrito por la Junta Directiva del Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano de Caracas, Dr. Fernando Bianco y Dra. La Tahití Mariñez, Presidente y Secretaria General respectivamente, en donde ratifica a la Dra. Carolina Pérez como Suplente del Dr. Amadeo Leyba, como Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Medicina de la U.C.V.
5. Se informa que el pasado viernes 29/09/06 se canceló el 50% de la deuda de homologación pendiente.

- La Dra. Carmen Antonetti, Coordinadora General de la Facultad, informa que se distribuyen nuevamente las correcciones realizadas al Acta No. 28/06 del 25.07.06. Solicitud realizada por la Prof. María de la Parte, Representante Profesoral Suplente ante este Consejo. **Aprobado.**

- El Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA, se incorporó al Consejo de Facultad, como Director electo del Instituto de Inmunología. **Se le dio la bienvenida y felicitaciones de parte de los integrantes del Consejo.**

- El Prof. Juan Carlos González, Coordinador de Extensión y Representante Profesoral Principal, informa que comenzó el Curso del Diplomado y recibieron felicitaciones. Asimismo, habló acerca de la elección de la novia de la Facultad, que debe ser elegida para el 22.10.06.

- La Prof. María del Valle Mata, Directora de la Escuela de Enfermería, informa que las inscripciones que se realizaron los días 1, 2 y 3 de agosto de 2006, se llevaron a cabo con toda normalidad. Los cursos intensivos se realizaron en el mes de agosto, se desarrollaron 3 asignaturas, participaron 15 estudiantes aprobados 10 y reprobados 5. Se desarrolló un taller de Internet, para los profesores de la Escuela, el cual fue un éxito y con mucha satisfacción se dieron recomendaciones muy importantes para aplicar a nivel de los Departamentos y las Cátedras de la Escuela. Se contó con la asistencia del 80% de los profesores. Se realizó el Taller de la Ley del Servicio Comunitario y se invitaron docentes de la Escuela de Salud Pública.

- El Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informa que se envió la comunicación oficial de los 3 Cursos Intensivos que se realizaron en dicha Escuela. El sábado 30.09.06, los salones de la Escuela fueron ofrecidos a la Alcaldía Metropolitana, donde se realizó con todo éxito el examen de admisión para las residencias programadas para los hospitales dependientes de la Alcaldía. También se realizó el Curso de Inducción y los programas de actividades para los estudiantes. El fin de semana se recibieron a los estudiantes que van al Internado Rotatorio en Margarita (Proyecto Nueva Esparta).

- La Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, informó que el proceso de inscripción se ha venido desarrollando con todo éxito. El Curso de Inducción para el Servicio Comunitario, duró 40 horas para los nuevos ingresos.

- La Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informa que el día de ayer esa Escuela cumplió 56 años y también se celebró el día del Nutricionista. Recibió felicitaciones y aplausos por parte de este Cuerpo.

- El Prof. Angel Millán, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", distribuyó tríptico del Curso Introductorio 2006 de esa Escuela, a realizarse del 02 al 06 de octubre de 2006.

PUNTO No. 4: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES Y ESTUDIANTILES

- **El Prof. Pedro Navarro, Representante Profesoral Suplente, propone se realice:**

1. 1. Pronunciamiento de las Autoridades Universitarias sobre el crimen que ocurrió en la Paragua, en el Estado Bolívar donde murieron 12 venezolanos. La Universidad debe rechazar los actos de violencia y solicitar la vigencia permanente de los derechos humanos.

2. 2. Solicitar a las instancias necesarias la reposición de cargos de los profesores faltantes en la Facultad de Medicina.
3. 3. Solicitar la recomposición de la representación del Consejo de la Facultad. Nombramiento adecuado de la Representación de los Egresados, ascenso e incorporación de la Dra. Elizabeth Piña, como Suplente de la Prof. María de la Parte. Revisión por el Consejo Universitario de la Representación Estudiantil.

Propuesta acogida por los Profesores: HECTOR ARRECHEDERA, EMIGDIO BALDA, CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, FELIX J. TAPIA y ALBA CARDOZO.

La proposición del Prof. Navarro, queda diferida para el próximo Consejo, por haberse ausentado del Cuerpo. Regresó después de finalizado el mismo.

- La Bra. María Correa, Representante Estudiantil Suplente, informa con respecto al comunicado de la Cátedra de Bioquímica, sobre los estudiantes que hicieron la prueba de reparación de esa asignatura el día 21.09.06, si se aplicase la curva de gauss, aumentaría ampliamente el numero de aprobados.

PUNTO No. 5: PUNTOS DE INFORMACION

5.1. CF31/06: 03.10.06

Oficio C.U. 2006-2292 de fecha 26.07.06, emitido por la Prof. Cecilia García-Arocha, Secretaria de la UCV, remitiendo, para conocimiento de este Cuerpo, Informe relativo al **Proyecto "Plan de Transición de los Regímenes de Jubilaciones y Pensiones preexistentes a la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social" ,** en ocasión a la convocatoria hecha por el Director General de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo en fecha 17.07.06.

- **Se distribuye con la Agenda**

DECISIÓN:
En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

5.2. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. C.U. 2006-2262 de fecha 27.07.2006, emitido por la Profesora Cecilia García-Arocha, Secretaría de la UCV, informando la aprobación por parte del Consejo Universitario el **Reconocimiento de Antigüedad Académica** del Profesor **SIMÓN AMARO ESCALONA.** , reconociéndole una antigüedad de tres (03) años, siete (07) meses y seis (06) días, correspondiente a la fecha estimada para su ascenso a la categoría de **AGREGADO** del 25.05.1999, y la culminación de su beca de postgrado el 31.12.2002, pudiendo ascender a la categoría de **ASOCIADO**, cumplidos los extremos de Ley.

DECISIÓN:
En cuenta

RECURSOS HUMANOS

5.3. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. C.U. 2006-2267 de fecha 27.07.2006, emitido por la Profesora Cecilia García-Arocha, Secretaría de la UCV, con anexo del informe de la Comisión Clasificadora Central (corrección), aprobado por el Consejo Universitario en la sesión del día 26.07.2006, referente a la corrección de fecha, al realizar el trámite de Ascenso del Profesor **JOSÉ MANUEL DE ABREU DO MONTE**, se indicó que ascendía a la categoría de Agregado a partir del 02.07.2005, por lo que podía ascender a Asociado a partir del 03.07.2009, siendo lo correcto **que asciende a AGREGADO a partir del 12.04.2005, pudiendo ascender a ASOCIADO a partir del 13.04.2009, cumplidos los extremos de Ley**.

DECISIÓN:

En cuenta

RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA APROBACION

RENUNCIAS:

6.1. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 491/2006 de fecha 20.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez Rojas, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", por decisión del Consejo de esa Escuela, la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **VALERIE COHEN HERRERA** CI. 15.179.791, cargo de **PREPARADOR ADHONOREM** desempeñado en la Cátedra de Parasitología esa Escuela, a partir del 29.07.06

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Valerie Cohen H., a partir del 29.07.06.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1298/2006 de fecha 03.08.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Profesor **LUIS GUIDO RODRÍGUEZ NISI** CI. 9.967.943, al cargo de Instructor Temporal desempeñado en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "IV" de esa Escuela, a partir del 11.07.2006.

DECISIÓN:

Aceptar la Renuncia del Prof. Luis G. Rodríguez, al cargo de Instructor, a partir del 11.07.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 3. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 509/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **AMÉRICA ALVAREZ** CI. 15.615.762, al cargo de Preparador Ad-Honorem desempeñado en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a partir del 03.11.2005.

DECISIÓN:
Aceptar la renuncia de la Bra. América Álvarez, al cargo de preparador ad-honorem, a partir del 03.11.2005.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 4. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 521/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bachillera **LISETTE CORTÉS** CI. 16.522.339, al cargo de Preparador Ad-Honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 30.06.2006.

DECISIÓN:
Aceptar la renuncia de la Bra. Lisette Cortés, a partir del 30.06.2006.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

6. 5. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. S-PSR –AL 502-2006 de fecha 17.07.06, emitido por las Profesoras Jeannette Ascensión y Mery González de Zamora, Coordinadora de la Secretaría de la UCV y Coordinadora del Subprograma Samuel Robinson Admisión Integral, en el cual solicitan la **incorporación como alumnos regulares a la Facultad de Medicina** a los siguientes bachilleres de la Cohorte 2005 - 2006, quienes culminaron la Fase III de Formación en el marco del Subprograma Convenios Regionales, **Proyecto Amazonas:**

APELLIDO	NOMBRES	CEDULA	CARRERA
DAVILA	YOELY A.	18.506.443	Ingresa a Medicina
GONZALEZ S.	MARIA E.	19.313.710	Ingresa a Medicina
MARTINEZ T.	JUAN E.	18.243.337	Ingresa a Medicina

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 6. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 19.09.06, emitido por la Bra. **LIA CAROLINA MONSALVE ARTEAGA**, Interno de Pregrado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual solicita **Aval** de este Cuerpo, **para una ayuda económica que le será proporcionada por el Vicerrectorado Académico de la UCV**, la cual tiene como objetivo financiar su

estadía y pasaje para asistir al VII Congreso Venezolano de Infectología Dr. Belisario Gallegos y XVI Guayanesa de Infectología, que se llevara a cabo en la Ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar, del 25 al 28 de octubre 2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 21.09.2006, emitido por la Bachillera **DANIELA AULAR MARTINEZ** CI. 16.116.824, estudiante regular de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, solicitando medida de gracia, ya que en su debido momento no pudo realizar la solicitud de cambio de carrera por la Resolución 158, pues no contaba con el requisito de ser Bachiller en Ciencias para optar al ingreso a la Escuela de Medicina.
Hoy en día cuenta con su titulo de bachiller en Ciencias para poder obtener el cambio a la carrera de Medicina para este mismo periodo lectivo.

DECISIÓN:
Deberá hacer los trámites correspondientes ante la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud, para optar a ingreso en el próximo año.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

6. 8. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. s/n de fecha 01.08.06, emitido por la **Prof. ILDA ROMERO**, docente adscrita a la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **Informe Académico y Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de artículos publicados (Art. 91 del RPDIUCV),** titulado:

"In vitro antiproliferative* effect of ajoene on *Cryptococcus neoformans"

"*In vitro inhibitory* effect of ajoene *Histoplasma capsulatum*"

Inmunoanálisis Enzimático (ELISA) en la evolución terapéutica de la cromoblastomicosis por *Cladophialophora carrionii* en el área endémica del estado Falcón"

"Bacilus subtilis inhibits growth of *Cladophialophora carrionii in vitro"*

"Susceptibilidad *in vitro* de Histoplasma *capsulatum* al ajoene usando los métodos de difusión en agar con discos y pozos"

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES Profesores:	**SUPLENTES Profesores:**
CARMEN AURISTELA SÁNCHEZ (Coord.)(Titular)	OSWALDO CARMONA (Titular) (Jub.)
FREDDY GONZALEZ MUJICA (Titular)(Jub.)	LUISA VIZCAYA (Titular)

Para el **CDCH** los Profesores: AXEL SANTIAGO, ANA BRITO, CARMEN MARCANO, CELINA PEREZ y HOMAGDY RODRÍGUEZ.

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

6.9. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. s/n de fecha 18.09.06, emitido por el **Prof. HERNAN JOSE CARRASCO**, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **Informe Académico y Trabajo de Ascenso** titulado:

"NUEVOS APORTES EN EL ESTUDIO DEL AGENTE ETIOLÓGICO DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS (EL *Tripanosoma cruzi*) Y SU TRANSMISIÓN"

A los fines de su ascenso a la categoría de **Profesor TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

PRINCIPALES Profesores:	**SUPLENTES Profesores:**
NORIS RODRIGUEZ (Coord.)(Titular)	WALTER MOSCA (Titular) (Jub.)
OSCAR NOYA (Titular)	ALEXIS RODRÍGUEZ (Titular) (Jub.)

Para el **CDCH** los Profesores: MARIA ISABEL GONZATTI, MARIA DORA FELICIANGELI DE PIÑERO, ALIDA HUNG, TERESA ABATE y OLINDA DELGADO.

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H. , para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

6.10. CF31/06: 03.10.06

Solicitud de **NOMBRAMIENTO**:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS":

- **Profesor: ALBERTO JOSE PAEZ ROLLYS,** CI. 5.530.260
  Categoría: Instructor Temporal
  Dedicación: Convencional (3h/s)
  Cátedra: Urología
  Lapso: Del 15.06.06 al 31.12.06
  Postgrado: Postgrado en Urología, Cirugía general, Trasplante Renal.
  Disponibilidad: RECURRENTE, (para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones, correspondiente al año 2005), a partir del 15.06.2006 hasta el 31.08.2006 y **RECURRENTE,** a partir del 01.09.2006 hasta el 31.12.2006, en el cargo identificado con el Iddetalle 25746. ubicado en la UE: 09.11.05.06.00.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. ALBERTO JOSE PAEZ ROLLYS, a partir del partir del 15.06.06 hasta el 31.08.06 (No Recurrente) y del 01.09.06 hasta el 31.12.2006 (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

---

6. 11. CF31/06: **03.10.06**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA de BIOANALISIS:

- **Profesor: MERLY ELIZABETH CHIRINO PEROZO,** CI.6.327.907
  Categoría: Instructor Suplente
  Dedicación: Medio Tiempo
  Cátedra: Hematología
  Lapsos: Del 01.09.06 al 31.12.06 y del 01.01.07 al 28.02.07.
  Postgrado: No tiene
  Fecha de Ingreso: 03.04.06
  Disponibilidad: NO RECURRENTE, (Para ser cancelado con los ahorros generados del Permiso no remunerado de la Prof. Luisa Elena Fernández de Mendi, desde el 01.09.06 hasta el 28.02.07.). Ubicado en la UE: 09.12.03.02.00

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof. MERLY ELIZABETH CHIRINO PEROZO, a partir del 01.09.06 al 31.12.06 y del 01.01.07 al 28.02.07.

RECURSOS HUMANOS

6.12. CF31/06: **03.10.06**

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":

- **Profesor: HAROUTION ADJOUNIAN,** CI. 8.439.369
  Categoría: Instructor Temporal
  Dedicación: Tiempo Convencional (5 h/s)

Cátedra: Patología General y Fisiopatología
Lapso: 01.01.06 al 31.12.06
Postgrado: Especialista en Medicina Interna
Fecha de Ingreso: 01.04.1990
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como docente temporal a tiempo convencional (5h/s), ubicado en la UE: 09.10.04.03.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 16931, a partir del 01.01.06 al 31.12.06.

- **Profesor: JOSE LUIS LEYBA ZAVARSE,** CI. 11.056.253
  Categoría: Instructor Temporal
  Dedicación: Medio Tiempo
  Cátedra: Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B"
  Lapso: 01.01.07 al 31.12.07
  Postgrado: Especialista en Cirugía General

Fecha de Ingreso: **15.02.06**

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como docente temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 09.10.08.02.00, en el cargo identificado con el Iddetalle 23421. a partir del 01.01.07 al 31.12.07.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los Profesores:

- HAROUTION ADJOUNIAN, a partir del 01.01.06 al 31.12.06**.** (Recurrente). Solicitar a la Cátedra de Patología General y Fisiopatología sacar el cargo a concurso de oposición.
- JOSE LUIS LEYBA ZAVARSE, a partir del 01.01.07 al 31.12.07. (Recurrente)

RECURSOS HUMANOS

---

6. 13. CF31/06: **03.10.06**

Solicitud de **CONTRATACIÓN POR HORAS TARIMA**:

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesor: LILIANA JOSEFINA RIVAS JIMÉNEZ CI. 6.720.625**
  Categoría: Docente Suplente (por la Prof. Zaida Araujo))
  Dedicación: Doce (12) Horas Semanales
  Cátedra: Inmunología
  Lapso: del 18.09.2006 hasta el 31.12.06
  Postgrado: Maestría en Inmunología

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al CDCH la contratación de la Prof. LILIANA JOSEFINA RIVAS JIMÉNEZ, a partir del 18.09.2006 hasta el 31.12.06.

COORDINACIÓN GENERAL

CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

6. 14. CF31 06: 03.10.06

Oficio No. 504/2006 de fecha 20.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que en su sesión 870 del 20.07.06, acordó aprobar y tramitar el **Traslado** de la Prof. **GOIZ-EDER CALVO ALVIZÚ**, de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "José María Vargas" a la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el traslado de la Prof. Goiz-Eder Calvo Alvizú a la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6. 15. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 516/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para tres (03) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Patológica, para el período 2006-2007.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 16. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 523/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", referente a la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para cuatro (04) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología.

BASES:

1. 1. currículo vitae con fotografía reciente.
2. 2. Nota aprobatoria de la asignatura mayor a 15 puntos.
3. 3. Carta personal de exposición de motivos para concursar al cargo.
4. 4. Carta de Buena Conducta (expedida por la Dirección de la Escuela).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 17. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 502/2006 de fecha 20.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo por decisión del Consejo de esa Escuela, la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO** para proveer seis (06) cargos de **PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

6. 18. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 493/2006 de fecha 20.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con relación a la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bachillera **WENDY C. VEGA M.** CI. 18.539.816, debido a que iniciará estudios en Odontología. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL
---

6. 19. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 171/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **RETIRO** PRI-2006 con **REINCORPORACIÓN** SEG-2007 del Bachiller **SUAREZ G. DARWINS N.** CI. 16.357.803, por motivos personales. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, por encontrarla ajustada a la normativa vigente.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL
---

6. 20. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 170/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, con relación a la solicitud de **RETIRO SIN REINCORPORACIÓN** de la Bachillera **PALACIOS P. FRANCELLYN** CI. 17.962.023, por motivos de índole personal. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, por encontrarla ajustada a la normativa vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6. 21. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 490/2006 de fecha 20.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo por decisión del Consejo de Escuela en su sesión 870 del 20.07.06, el **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **LISANDRO ROMERO PEÑA** CI. 10.355.899, Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, proyectos de investigación, realizadas en el lapso correspondiente 16.09.05 al 15.03.06. En su condición de Tutor el Prof. Jaime Zalchendler, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Cuarto Informe Semestral del Prof. Lisandro Romero.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 22. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 490/2006 de fecha 20.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo por decisión del Consejo de Escuela en su sesión 871 del 27.07.06, el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA** del Profesor **LISANDRO ROMERO PEÑA** CI. 10.355.899, Instructor por Concurso de la Cátedra de Histología y Embriología Normal de esa Escuela, En su condición de Tutor el Prof. Jaime Zalchendler, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final del Prof. Lisandro Romero
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 23. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 490/2006 de fecha 20.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **PRIMER, SEGUNDO, TERCER y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** del Profesor **ANDRES I. LEMMO M.** CI. 9.878.685, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Ginecológica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación, realizados en los periodos comprendidos Julio 200 a Junio 2002, distribuidos de la siguiente manera: **Primer lapso:** Julio – Diciembre 2000. **Segundo lapso**: Enero – Junio 2001. **Tercer lapso**: Julio –

Diciembre 2001. **Cuarto lapso**: Enero – Junio 2002. En su condición de Tutor el Profesor Ricardo Blanch, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:
1. Aprobar el Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Informes Semestrales del Prof. Andrés I. Lemmo M.
2. Recordarle al tutor el envío del Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 24. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED 1300/2006 de fecha 03.08.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **PRIMER, SEGUNDO, TERCER y CUARTO INFORMES SEMESTRALES** del Profesor **JAIME KRIVOY** CI. 5.966.636, Instructor por Concurso de la Cátedra de Neurocirugía de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación, realizados en los periodos comprendidos Noviembre 2003 – Octubre 2005, distribuidos de la siguiente manera: **Primer lapso:** Noviembre 2003 – Abril 2004. **Segundo lapso**: Mayo 2004 – Octubre 2004. **Tercer lapso**: Noviembre 2004 – Abril 2005. **Cuarto lapso**: Mayo 2005 – Octubre 2005. En su condición de Tutor el Profesor Aniello Romano, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:
1. Aprobar el Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Informes Semestrales del Prof. Jaime Krivoy.
2. Recordarle al tutor el envío del Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 25. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. E-450/06 de fecha 02.08.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCERO** y **CUARTO INFORMES SEMESTRALES**, **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** y **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Profesor **JESÚS RANGEL RACHADELL**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Administración Sanitaria de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, investigación, y otras actividades realizadas, cumplidas durante los lapsos: **Tercero:** Octubre 2003 – Abril 2004 y **Cuarto:** Noviembre 2004 – Mayo 2005. En su condición de Tutor el Profesor Paúl Romero Cabrera considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:
1. Aprobar el 3ro y 4to Informes Semestrales del Prof. Jesús Rangel Rachadell.
2. Aprobar el Informe y Evaluación Final del Prof. Jesús Rangel Rachadell.
3. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

6. 26. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 26.07.06, emitido por la Profesora Yanira Escalona, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional, solicitando en su condición de Tutora, **Prórroga por un (1) año** del Periodo de Formación y Capacitación del **Prof. JOEL OSORIO**, a fin de culminar su Trabajo de Investigación.

DECISIÓN:

Otorgar la prórroga de un año, solicitada por el Prof. Joel Osorio.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 27. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 26.07.06, emitido por la Profesora Yanira Escalona, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional, solicitando en su condición de Tutora, autorización para el **cambio de Título del Trabajo de Investigación** del **Prof. JOEL OSORIO**, debido a que la evaluación de la investigación le trajo como consecuencia una reconducción de la misma, en el cual se modifica el titulo de la investigación: "Evaluación de la Gestión de la Calidad de un Sistema de Servicio de Alimentación. Caso: Comedor Universitario de Núcleo Maracay – UCV Año 2003 – 2004", Por un nuevo Título: **"Diseño del Plan de Menú del Comedor Universitario UCV. Núcleo Maracay, con base al Patrón de Consumo de Alimentos y Condiciones Socioeconómicas de los usuarios".**

DECISIÓN:

Aprobar el cambio del titulo del Trabajo de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

6. 28. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1266/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **CARLOS J. PEÑA S.** CI. 12.624.449, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" de esa Escuela, por seis (06) meses, a partir del 18.09.2006, por razones estrictamente personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso No Remunerado para el Profesor Carlos J. Peña S., por seis (06) meses, a partir del 18.09.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 29. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1267/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA** CI. 3.560.014, miembro del personal docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 04.09.2006 hasta el 06.10.2006, después tomará dos (02) semanas de sus vacaciones correspondientes al período 2005-2006, para reincorporarse el 23.10.2006, debido a que recibió una invitación para trabajar en el Centro de Ecología Tropical y Mediterránea de la Universidad de Perpignan – Francia.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Prof. Belkisyolé Alarcón de Noya, a partir del 04.09.2006 hasta el 06.10.2006, y dos (02) semanas de su vacaciones de correspondientes al período 2005-2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 30. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1268/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **REPOSO MÉDICO** para la Profesora **LILA RODRÍGUEZ DE JIMÉNEZ** CI. 3.642.539, adscrita al personal docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 01.07.2006 hasta el 01.08.2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. Lila Rodríguez de Jiménez, a partir del 01.07.2006 hasta el 01.08.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 31 CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1293/2006 de fecha 03.08.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **REPOSO MÉDICO** para el Profesor **EZEQUIEL MUÑOZ OBANDO** CI. 2.795.095, Jefe de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica Quirúrgica "A" de esa Escuela, a partir del 03.06.2006 hasta el 21.07.2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para el Prof. Ezequiel Muñoz Obando, a partir del 03.06.2006 hasta el 21.07.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 32. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1294/2006 de fecha 03.08.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **REPOSO MÉDICO** para el Profesor **FARITH ATÍAS** CI. 757.939, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología de esa Escuela, por treinta (30) días, a partir del 02.07.2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para el Prof. Farith Atías, a partir del 02.07.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 33. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 173/2006 de fecha 18.09.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Profesor **CARLOS REDONDO**, Becario Académico del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Cátedra de Bacteriología de esa Escuela, a partir del 18.09.2006 hasta el 02.10.2006, por motivos personales.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar al CDCH.

COORDINACIÓN GENERAL

---

6. 34. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 025-2006 de fecha 18.09.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **REPOSO MÉDICO** para la Profesora **GARCÍA BETTY** CI. 5.364.976, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por treinta y dos (32) días, a partir del 13.05.2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.05.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 35. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 026-2006 de fecha 18.09.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **REPOSO MÉDICO** para la Profesora **GARCÍA BETTY** CI. 5.364.976, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por treinta (30) días, a partir del 13.06.2006.

Nota de Secretaría: El Departamento de Documentación e Información de la Facultad informa que no hay permisos anteriores registrados de la Prof. Betty García.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. García Betty, a partir del 13.06.2006.

RECURSOS HUMANOS

---

6. 36. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. 027-2006 de fecha 18.09.2006, emitido por la Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **REPOSO MÉDICO** para la Profesora **NIDIA MACHUCA** CI. 5.894.084, docente de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría de esa Escuela, por cuarenta y ocho (48) días, a partir del 22.05.2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. Nidia Machuca, a partir del 22.05.2006.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6. 37. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 19.09.06, emitido por la Profesor Ofelia Herrera, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

" EVALUACIÓN DEL PERFIL ÁCIDOS GRASOS EN LA MANTECA DE CACAO DE CHUAO EN DIFERENTES ETAPAS DEL BENEFICIO".

Presentado por la Profesora **MARY LARES CI. 8.842.814**, miembro del personal docente de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA,** emitir el veredicto global de **SUFICIENTE,** de acuerdo con los artículos 64,65, 66 y el Artículo 69 ejusdem, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

6.38. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 329/06 de fecha 31.07.06, emitido por la Prof. Flor María Carneiro, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **Acta de Concurso de Credenciales** de un cargo de Instructor Temporal a medio tiempo en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el cual fue declarado **DESIERTO.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Credenciales.
2. Solicitar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL

6.39. CF31/06: 03.10.06

Oficio No.1269/06 de fecha 27.07.06, emitido por el Prof. Ángel Millán Cueto, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **ocho (8) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra Anatomía Patológica

de esa Escuela, para el cual concurrieron los bachilleres que se mencionan a continuación, resultando ganadores con las siguientes calificaciones:

BACHILLER: **MARCANO E. ALEJANDRO I.**
CREDENCIALES: 17,70
NOTA DE EXAMEN: 17,16
NOTA DEFINITIVA: 17,43

BACHILLER: **HANNOUSH F. ZEINA C.**

CREDENCIALES: 18,70
NOTA DE EXAMEN: 15,66
NOTA DEFINITIVA: 17,18

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadores a los Bres. Marcano E. Alejandro I., y Hannoush F. Zeina C.

COORDINACIÓN GENERAL

6.40. CF31/06: **03.10.06**

Oficio s/n de fecha 20.07.06, emitido por el Prof. Daniel Bracho Ochoa, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Salud Publica de esa Escuela, para el cual concurrieron la Bra. **AMERICA ALVAREZ** CI. 15.615.762, resultando ganadora con las siguiente calificación:

CALIFICACIÓN DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora a la Bra. América Álvarez

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.41. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. CEPGM Nº 1058/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

TIEMPO DE ESPERA. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONSULTA DE MEDICINA, EN UN HOSPITAL TIPO IV

Autor: CAMARGO., Ediana
ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES
Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
José R García S, (Tutor-Coordinador)
Víctor Siegert, (Escuela de Salud Pública)
Rolando Hermoso, (Ministerio de Salud y Desarrollo Social)

Miembros Suplentes:
Sergio Otero Bruzual, (Escuela de Salud Pública)
Antonieta Hurtado, (Ministerio de Salud y Desarrollo Social)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.42. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1058/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"COSTO DE LAS INFECCIONES HOSPITALARIAS EN UN HOSPITAL TIPO II"

Autores: PEREZ., Isaac y SALAZAR., José
ADMINISTRACIÓN EN SALUD PUBLICA
Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
Ligia Sequera, (Tutora-Coordinadora)
Yahaira Fernández, (Escuela de Salud Pública)
Yuli Makouki, (Escuela de Nutrición y Dietética, U.C.V.)

Miembros Suplentes:
Josefa Orfila, (Escuela de Salud Pública)
María I García, (Escuela de Nutrición y Dietética, U.C.V.)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.43. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"TIEMPOS DE ESPERA EN LA CONSULTA DE CARDIOLOGIA Y SERVICIO DE LABORATORIO DE UN HOSPITAL TIPO II"

Autores: ARU., José u DIAZ., Belkys

ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
José R García S, (Tutor-Coordinador)
Víctor Siegert, (Escuela de Salud Pública)
Rolando Hermoso, (Ministerio de Salud y Desarrollo Social)

Miembros Suplentes:
Sergio Otero Bruzual, (Escuela de Salud Pública)
Antonieta Hurtado, (Ministerio de Salud y Desarrollo Social)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.44. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

ANALISIS DEL COSTO-EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO ANTI-RETROVIRAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE SIDA. 2004

Autor: ANDERSON Ch., Martín G

ADMINISTRACIÓN EN SALUD PUBLICA
Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
Josefa Orfila, (Tutora-Coordinadora)
Yahaira Fernández, (Escuela de Salud Pública)
María Isabel García, (Escuela de Nutrición y Dietética-U.C.V.)

Miembros Suplentes:
Mariano Fernández, (Escuela de Salud Pública)
Yuli Makouki, (Escuela de Nutrición y Dietética, U.C.V.)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.45. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"COSTOS DEL SUMIISTRO DE MEDICAMENTOS A PACIENTES DIABETICOS EN UN AMBULATORIO URBANO I AÑO 2005"

Autor: BISCARDI., Gerardo
ADMINISTRACIÓN EN SALUD PUBLICA
Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
Josefa Orfila, (Tutora-Coordinadora)
Yahaira Fernández, (Escuela de Salud Pública)
Yuli Makouki, (Escuela de Nutrición y Dietética, U.C.V.)

Miembros Suplentes:
Ligia Sequera, (Escuela de Salud Pública)
María Isabel García, (Escuela de Nutrición y Dietética-U.C.V.)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.46. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"COSTOS EN DOS TECNICAS BASICAS PARA EL DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR"

Autores: NAVARRO., Camilo y RAMIREZ., Carmen

ADMINISTRACIÓN EN SALUD PUBLICA

Escuela de Salud Pública

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Josefa Orfila, (Tutora-Coordinadora)
Yahaira Fernández, (Escuela de Salud Pública)
María Isabel García, (Escuela de Nutrición y Dietética-U.C.V.)

Miembros Suplentes:

Paúl Romero, (Escuela de Salud Pública)
Yuli Makouki, (Escuela de Nutrición y Dietética, U.C.V.)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.47. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"COLOCACION DE BANDA GASTRICA AJUSTABLE POR VIA LAPAROSCOPICA COMO ALTERNATIVA EN EL TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD MORBIDA"

Autores: GONZALEZ., Joel y LA FORGIA., Giambatista

CIRUGIA GENERAL

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales:

Alexis Sánchez, (Tutor-Coordinador)
Pablo Briceño, (Hospital Universitario de Caracas)
Andrés Hanssen, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:
Gustavo Pinto, (Hospital Universitario de Caracas)
María Teresa Luna, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.48. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"MORBIMORTALIDAD EN EL PROGRAMA DE DIALISIS PERITONEAL DE UN HOSPITAL TIPO IV"

Autor: ONTIVEROS C., César E
NEFROLOGÍA
Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:
Miembros Principales:
Mirna Infante, (Tutora-Coordinadora)
Roberto Smith, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
César Pru, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:
Yanett Ogeerally, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Harol Gil, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitara la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.49. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la

designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"NEONATO A TÉRMINO; PINZAMIENTO DEL CORDON UMBILICAL. RELACION CON LA CONCENTRACION DE HEMOGLOBINA Y PESO"

Autores: ARAMENDIS., Lester y ARAUJO., Oswaldo

NEONATOLOGIA

Maternidad Concepción Palacios

Jurado Propuesto:
Miembros Principales
Luis medina, (Tutor-Coordinador)
Pony Gutiérrez, (Maternidad Concepción Palacios)
Rebeca Sucre, (Hospital José Ignacio Baldó)

Miembros Suplentes:
María Isabel Palmero (Maternidad Concepción Palacios)
Maritza Reinoza, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.50. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

HOMOCISTEINA Y ESPESOR INTIMA MEDIA CAROTIDEO EN PACIENTES CON ICTUS ISQUEMICO

Autor: GARCIA H., Merbin J

NEUROLOGÍA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:
Miembros Principales
Carlos E Navas V, (Tutor-Coordinador)
Jaime Boet, (Hospital Vargas de Caracas)
Juan C Guedes, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes:

Luisa Melean, (Hospital Vargas de Caracas)
Mario de Bastos, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.51. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

"ALTERACIONES OFTALMOLOGICAS EN EL PACIENTE HIV POSITIVO Y SU CORRELACION CON LA POBLACION LINFOCITARIA"

Autor: ROMERO C., Betty
OFTALMOLOGÍA
Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:
Miembros Principales
María Cristina Ortiz, (Tutora-Coordinadora)
Edgar Siso, (Hospital Universitario de Caracas)
Gustavo Maziotta, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes:
Mary Pichardo, (Hospital Universitario de Caracas)
Marco T Álvarez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.52. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CEPGM Nº 1057/06 de fecha 26.09.06, emitido por el Prof. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**

NIÑOS CARDIOPATAS: CALCIURIA Y FUROSEMIDA

Autores: GARCIA., Nancy y PETIT., Juan
PEDIATRIA y PUERICULTURA
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:
Miembros Principales
Gustavo Martínez, (Tutor-Coordinador)
Marcos Ariza, (Hospital J. M. de los Ríos)
Isaac Tuetti, (FUNDACARDIN)

Miembros Suplentes:
Elizabeth Montoya, (Hospital J. M. de los Ríos)
María Capechi, (FUNDACARDIN)

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.53. CF31/06: 03.10.06

Oficio Coor-Dir No. 197/06 de fecha 03.08.06, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, la aprobación de los Créditos reconocidos y asignados a la Cursante del Doctorado Individualizado **ZORAIDA DIAZ BELLO** CI. 6.055.136, adscrita al Instituto de Medicina Tropical, quien aspira al **Doctorado en Ciencias, mención: Inmunoparasitología**. El total de créditos aprobados es de veintiuno (21).

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.54. CF31/06: 03.10.06

Oficio Coor-Dir No. 198/06 de fecha 03.08.06, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, la aprobación de los Créditos reconocidos y asignados al Cursante del Doctorado Individualizado **RAFAEL BORGES PEÑA** CI. 6.809.901, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes, quien aspira al **Doctorado en Salud Pública, mención: Bioestadística**. El total de créditos aprobados es de veintinueve (29).

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

6.55. CF31/06: 03.10.06

Oficio Coor-Dir No. 200/06 de fecha 03.08.06, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual somete a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Ciudadana **MARIA ESTHER DE QUESADA**, adscrita a la Escuela de Medicina "José María Vargas", para la aprobación de los siguientes requisitos:

Opción: Doctorado en Ciencias Médicas.

Mención: Neurofisiología

Anteproyecto: Alteraciones neurofisiológicas en pacientes hipertensos sin encefalopatía hipertensiva manifiesta. Aprobado desde el punto de vista formal.

Comité Académico Individual:
Profesor Guía Coordinador / futuro tutor: Dr. Oscar Rodríguez, Escuela José María Vargas, UCV.

Asesores: Dr. Miguel Alfonso, Facultad de Medicina, UCV.
M.C. Pedro Coutin Ch., Esp. En Neurofisiología. Hospital San Juan de Dios, Mérida.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

6.56. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 492/2006 de fecha 20.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **INFORME ANUAL** de la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, durante el período 2004-2005.

DECISIÓN:
Aprobar el Informe de la Cátedra de Bioquímica.

COORDINACIÓN GENERAL

6.57. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 534/2006 de fecha 02.08.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo los recaudos presentados por el Prof. **DANIEL BRACHO**, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Historia de la Medicina de esa Escuela, a fin de enviar los recaudos solicitados para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

DECISIÓN:
Incluir en los recaudos consignados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.58. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 535/2006 de fecha 02.08.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo los recaudos presentados por el Prof. **JAIME TOVAR LANDER**, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de esa Escuela, a fin de enviar los recaudos solicitados para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

DECISIÓN:
Incluir en los recaudos consignados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.59. CF31/06: 03.10.06
Oficio s/n de fecha 02.09.06, emitido por la Prof. **MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO,** aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Educación y Comunicación de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo los recaudos solicitados para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

DECISIÓN:
Incluir en los recaudos consignados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.60. CF31/06: 03.10.06
Oficio s/n de fecha 20.09.06, emitido por el Prof. **HERNAN JOSÉ CARRASCO,** aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo los recaudos solicitados para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

DECISIÓN:
Incluir en los recaudos consignados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.61. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 533/2006 de fecha 02.08.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo los recaudos presentados por el Prof. **JOEL GOMEZ MAGGIO**, aspirante a la Jefatura de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "A" de esa Escuela, a fin de enviar los recaudos solicitados para la selección de Jefaturas de Cátedras y Departamentos.

DECISIÓN:
Incluir en los recaudos consignados para la selección de Jefes de Cátedras y Departamentos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.62. CF31/06: 03.10.06
Oficio s7n de fecha 20.09.06, emitido por la Prof. **CARMEN TERESA RENDÓN**, informando que ella es la única Docente en la Cátedra de Ciencias Sociales, adscrita al Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Salud Pública y actualmente su jubilación está en trámites.

DECISIÓN:
En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

6.63. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 522/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del oficio de fecha 14.07.2006, suscrito por el Profesor Jaime Zalchendler, Jefe de la Cátedra de Histología y Embriología Normal en relación con la solicitud de **CAMBIO DE DEDICACIÓN** para la Profesora **DORA MILLAR G.** C.I. 7.808.743, adscrita a esa Cátedra, de medio tiempo a tiempo convencional seis (06) horas semanales.

DECISIÓN:
Se aprueba por mayoría la disminución de dedicación de la Prof. Dora Millar.

RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

6.64. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. 515/2006 de fecha 27.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez Rojas, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", por decisión del Consejo de esa Escuela en su sesión No. 871 del 27.07.05, con relación a la solicitud de **PRORROGA DE PERMISO** por un (1) año a partir del 01.11.2006 al 31.10.2007, para la Prof. **MARISELIS SALAZAR**, quien actualmente disfruta de una Beca-Sueldo del CDCH, para

realizar su tesis doctoral en el Cornell University Medical College, en la Ciudad de Nueva York.

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar al CDCH.
2. Aprobar la Prorroga de Permiso y otorgar el aval.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.65. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 309/2006 de fecha 01.08.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** de la Profesora **NILDA ROSA NEGRETTI SÁNCHEZ** CI. 3.751.053, docente adscrita a la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 02.12.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Nilda R. Negretti S., a partir del 02.12.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.66. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 316/2006 de fecha 01.08.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** de la Profesora **MIRIAM MORAIMA VIELMA DE MIRANDA** CI. 4.819.350, docente adscrita a la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, a partir del 03.09.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Miriam M. Vielma de M., a partir del 03.09.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.67. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 317/2006 de fecha 01.08.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** de la Profesora **CARMEN TERESA RENDON GARCIA** CI. 3.247.839, docente adscrita a la Cátedra de Epidemiología de la Escuela de Salud Pública, a partir del 31.12.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Carmen T. Rendón G., a partir del 31.12.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.68. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 315/2006 de fecha 01.08.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** del Profesor **JOSE ALBERTO MATA ESSAYAG** CI. 3.246.406, docente adscrito a la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 01.09.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor José A. Mata E., a partir del 01.09.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.29. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 314/2006 de fecha 01.08.06, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** del Profesor **FREDDY MANUEL GARCIA FLORES** CI. 3.185.016, docente adscrito a la Cátedra de Medicina Legal y Deontología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 01.10.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación del Profesor Freddy M. García F., a partir del 01.10.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

6.70. CF31/06: 03.10.06

Oficio CJD-No. 237-94 de fecha 01.09.94, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho a beneficio de **JUBILACIÓN** de la Profesora **ESTELLA GOTTBERG R.,** CI. 2.115.962, docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a partir del 18.09.06, debido a que cumple con los requisitos establecidos.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la jubilación de la Profesora Estela Gottberg, a partir del 18.09.06, de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Universidades vigente.

RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

6.71. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 525/2006 de fecha 27.07.06, emitido por el Prof. Jesús Velásquez, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo por decisión del Consejo de Escuela en su sesión 871/06 del 27.07.06, el **INFORME DE ACTIVIDADES** de la Prof. **GABRIELA CERTAD**, en su primer año de Estudios de Doctorado en el Instituto Pasteur de Lille, en Francia.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades de la Prof. Gabriela Certad, en su primer año de Estudios de Doctorado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.72. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1270/2006 de fecha 27.07.06, emitida por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Informe de Actividades** realizadas por el Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela durante el año 2005.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Actividades del Departamento de Ciencias Morfológicas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACIÓN GENERAL

6.73. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1261/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la distribución de **Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía de esa Escuela. El Profesor Francisco M. González O., Jefe de la Cátedra propone como Jefe (E) durante su período vacacional al Profesor **JOSÉ R. SARDI**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.74. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1263/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de tramitación de las **Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.75. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1264/2006 de fecha 29.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación No. 89/2006 de fecha 11.07.2006, suscrita por el Profesor Hernán Paublini, Jefe (E) de la Cátedra de Medicina Tropical, en el cual informa que el personal adscrito a la cátedra disfrutará de sus **Vacaciones Reglamentarias** correspondientes al periodo 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.76. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1265/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Cronograma de Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.77. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1272/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de tramitación de las **Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.78. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1273/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de tramitación de las **Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B" de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.79. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. ED-1274/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Plan de Vacaciones Reglamentarias** del

Personal Docente de la Cátedra de Clínica Ginecológica de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.80. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1275/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la comunicación de fecha 12.07.2006, en la cual notifica la fecha que disfrutará las **VACACIONES** el personal docente de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de esa Escuela, correspondientes al periodo 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.81. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1276/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo de la distribución de **Vacaciones Reglamentarias** del Personal Docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica "C" de esa Escuela. El Profesor Roberto Ochoa I. Jefe de la Cátedra propone como Jefe (E) durante su período vacacional al Profesor **JESÚS VIERA**.

DECISIÓN:
1. Aprobar y tramitar
2. Designar al Prof. Jesús Viera, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Medica "C" durante el periodo vacacional del Prof. Roberto Ochoa.

COORDINACIÓN GENERAL

6.82 CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1277/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Cronograma de Vacaciones 2006** del Personal Docente de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.83. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1285/2006 de fecha 27.07.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con relación a la solicitud de tramitación de las **Vacaciones**

Reglamentarias del Personal Docente de la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, para el período 2005-2006.

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

6.84. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 18.09.06, emitido por la Prof. Itala Lippo de Becemberg, Representante de la Facultad de Medicina en la Orden Doctor José Maria Vargas, remitiendo el Currículo Vitae de la Prof. **Melania Izquierdo Rodríguez** CI. 3.472.053, docente de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de proponerla ante este Cuerpo, como **Candidata a recibir la Orden Doctor José Maria Vargas en su segunda clase** (Placa).

DECISIÓN:
Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PUNTOS PARA CONSIDERACION

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.

7.1. CF31/06: 03.10.06

Oficio s/n de fecha 19.09.06, emitido por las Profesoras Hilda Romero, Edith Ortega y Sara Ramírez, miembros de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, en el cual **expresan su completo acuerdo** con la decisión tomada por este Consejo en su sesión ordinaria 27/06 del día 18.07.06, **al designar a la Profesora Fanny Martínez CI. 4.055.543, como Jefa (E) de esa Cátedra,** para el periodo 2006 – 2008. Además que la Prof. Martínez, fue designada Coordinadora de la Comisión para reestructurar esa Cátedra, por lo tanto todas las tramitaciones correspondientes a la cátedra de Micología se realizaran a través de la Prof. Fanny Martínez. Aclaran que esta notificación la hacen en virtud de que la Prof. María Tremarias se niega a reconocer la jefatura de la Prof. Martínez hasta tanto no llegue la notificación del Consejo Universitario.

DECISIÓN:
1. Ratificar la decisión del Consejo de la Facultad.
2. Enviar las gracias a las Profesoras.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CQ 030-06 de fecha 19.09.06, emitido por el Prof. **WILMER GUZMÁN** , Jefe de la Cátedra de Química General de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo Acta firmada por

los miembros de esa Cátedra, expresando su decisión por consenso, de postularlo candidato para participar en el proceso de designación de Jefe de Cátedras y Departamentos de esta Facultad.

DECISIÓN:
Incluir en el cronograma correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CQ 030-06 de fecha 19.09.06, emitido por la Prof. **YANIRA ESCALONA**, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo Acta firmada por los miembros de esa Cátedra, expresando su decisión por consenso, de postularla candidata para participar en el proceso de designación de Jefes de Cátedras y Departamentos de esta Facultad.

DECISIÓN:
Incluir en el cronograma correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. CQ 030-06 de fecha 19.09.06, emitido por la Prof. **YANIRA ESCALONA**, Jefe de la Cátedra de Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo Acta firmada por los miembros de esa Cátedra, expresando su decisión por consenso, de postular a la **Prof. CARMEN ALMARZA,** como candidata para participar en el proceso de designación de Jefe del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela

DECISIÓN:
Incluir en el cronograma correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. 340/06 de fecha 14.09.06, emitido por la Prof. **Flor María Carneiro**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que **una vez realizada la consulta a las Jefes de las Cátedras adscritas al Departamento Ciencias de la Salud Pública**, cumpliendo con lo solicitado por este Cuerpo, se decidió que, en función del escalafón y tiempo de dedicación de los miembros que conforman cada una de las Cátedras, mantener la estructura actual; por lo que **proponen:**

Cátedra de Administración en Salud Pública: Prof. Yuli Makoukji
Cátedra Ambiente y Salud: Yajaira Zambrano
Cátedra de Nutrición en Salud Pública: Prof. Yuli Velasco.
Cátedra de Prácticas de Nutrición Comunitaria: Prof. Aura Torres

DECISIÓN:

Incluir en el cronograma correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. ED-1295/2006 de fecha 03.08.2006, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio No. GO-043/2006 de fecha 17.07.2006, suscrito por el Profesor Farith Atías, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología, en el cual comunica que durante su reposo médico, propone como Jefe (e) del Departamento al Profesor **GIDDER BENÍTEZ GUERRA** CI. 8.190.798, a partir del 17.07.2006.

DECISIÓN:

1. Recordarle a la Escuela Razetti, que debe enviar los tramites con anticipación.
2. El Prof. Gidder Benítez no recibió información oportuna de esta propuesta, por lo cual no pudo encargarse del Departamento de Obstetricia y Ginecología.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.7. CF31/06: 03.10.06

Oficio No D- 1281- 2005 de fecha 28.07.06, emitido por el Prof. Vicenzo P. Lo Monaco, Presidente - Decano de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, en el cual solicita sea designado un Médico Especialista en psiquiatría para formar parte de una Junta Médica Evaluadora encargada de estudiar el caso de la Prof. **LUCIA AZUAJE**, para quien el Consejo de esa Facultad en su sesión del día 27.06.06, ha solicitado un informe, con el propósito de determinar su estado de salud y emitir informe con miras a solicitar la pensión por incapacidad recomendada en comunicación emitida por Asesoría Jurídica Central.

DECISIÓN:

Proponer al Dr. Julio Campos, Jefe de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela "José María Vargas", para que forme parte de la Junta Médica Evaluadora del caso de la Prof. Lucía Azuaje, Docente de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF31/06: 03.10.06

Oficio No. E- 467/06 de fecha 04.08.06, emitido por la Prof. Beatriz Feliciano, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo, por decisión del Consejo de la Escuela en sesión 02/06 del 02.08.06, **PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL**, previsto para octubre 2007/julio 2008, a fin de su consideración y aprobación por parte de este Cuerpo.

DECISIÓN:
Invitarlos a que realicen la presentación el próximo martes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF31/06: **03.10.06**
Oficio No. 528/2006 de fecha 27.07.06, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que ese Cuerpo en su sesión 871 del 27.07.06, acordó nombrar como sus representantes, en las respectivas **Comisiones Asesoras del Consejo de la Facultad**, a los siguientes Profesores:
Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Clínicas: Prof. Dimas Hernández
Comisión de Año Sabático para Ciencias Médicas Básicas: Prof. Estela Gottberg
Comisión de Biblioteca: Prof. Luz Núñez
Comisión de Cultura: Prof. José Eduardo Montejo
Comisión de Relaciones Gremiales: Prof. Yubizaly López
Comisión de Reglamento: Prof. Egda Farías, Br. Regino Ramos
Comisión de Revalidas y Equivalencia: Prof. Elena Velasco
Comisión Clasificadora Sectorial: Prof. Alexis Chirinos
Comisión de Deporte: Prof. Oscar Rodríguez, Rafael Barrios, Br. Gabriel Maldonado.
Comisión de Jubilaciones y Pensiones: Prof. José Félix Oletta.

DECISIÓN:
Diferir hasta tener los candidatos de las demás Escuelas.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: DERECHOS DE PALABRAS

8.1. CF31/06: **03.10.06**
Presentación de la Profesora **ANA LORETO,** Directora de COPRED, sobre la restauración del galpón y aspectos relacionados con la planta física de la Escuela de Bioanálisis.

CF: 27/06: Diferido por no poder asistir la Prof. Ana Loreto.
CF: 28/06: Diferido
CF: 29/06: Diferido por falta de tiempo.
CF:30/06: Diferido

HORA: 11:00 AM.

- Diferido.

8.2. CF31/06: **03.10.06**
Solicitud de **DERECHO DE PALABRA** del Ciudadano Médico Cirujano **KAUAM Z. JOSE,** a fin de explicar su situación en el **Curso de Postgrado de Pediatría y Puericultura del Hospital José Ignacio Baldó.**

CF30/06: Diferido
HORA: 11:30 AM.

- Diferido

8.2. CF31/06: **03.10.06**

Oficio No. IDI-D/11909-06 de fecha 18.09.06, emitido por el Prof. **NICOLAS BIANCO,** anterior Director del Instituto de Inmunología de la Facultad de Medicina, solicitando un **DERECHO DE PALABRA,** con el fin de expresar su gratitud a la Facultad, en vista de que concluyó sus labores como Director de ese Instituto.

HORA: 11:45 AM.

Diferido por no poder asistir el Prof. Nicolás Bianco, ya que se encontraba dictando una Conferencia.

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 28.09.06, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN ANTONETTI, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.
MARIA ANTONIA DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de Facultad.
HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

9.1. CF31/06: **03.10.06**

Oficio s/n y s/f, recibido el 03.10.2006, emitido por la **TSU. KATTY MIHIC, solicitando un Derecho a Réplica,** en virtud de la intervención profesoral del día 26.09.06, quienes pidieron una moción de urgencia acogida bajo el Artículo 9 de Reglamento Interno y de Debates del Consejo de la Facultad de Medicina, con respecto al punto número 8 del Acta de la sesión ordinaria realizada el 01.08.06, sobre la designación de los Jefes de Departamentos y Cátedras con más de una postulación. En sus dudas razonables que obedecen a la votación que la Bra. Mihic, Representante Estudiantil de este Cuerpo realizó. Para exponer lo siguiente: "Yo ciudadana Katty Mihic portadora de la CI. 7.997.642, Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Medicina, en fecha 02.10.06 pido un derecho a Replica para los que se creen dueños de la verdad absoluta por el hecho que sucedió el día 26.09.06 ante este Consejo en donde me colocan al escarnio público".

Por tal motivo, a pesar de que se consignó la documentación donde se especifica su nombramiento y haciendo caso omiso del mismo, sugieren realizar durante la transición de la semana del 26.09.06 al 02.10.06 ciertas propagandas publicas "Panfletos y Correos Electrónicos", con respecto a su legitimidad del cargo por elección y nombramiento del

órgano correspondiente como es la Comisión Electoral de la UCV. También a la difamación y vejamiento de su persona por el cargo que representa, como una usurpadora e ilegitima, por tales dudas infundadas a la población que conforma la UCV.
Asimismo, **solicita se le realice una disculpa pública, verbal e impresa como panfletos y correos electrónicos, sobre la legalidad que ejerce como Representante Estudiantil segundo suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina, dictado por la Comisión Electoral de la UCV.**
Por mofar sobre su persona por el cargo que representa, llevará hasta las ultimas instancias que corresponden sobre tal hecho.
Cuenta con el apoyo de los diferentes Centro de Estudiantes de la Facultad de Medicina.

Nota: La Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Representante Profesoral Principal, solicita se incluya en el asunto extraordinario (punto 9.1) de la agenda ordinaria del Consejo de Facultad 31/06 del 03.10.06, referente al Derecho de Palabra ejercido por la TSU. Katty Mihic, que una vez emitido y leído el mismo, procedió a preguntarle cual era su definición de PLANFLETO, ya que la Representación Profesoral presentó vía internet e impreso documento titulado "A la Comunidad de la Facultad de Medicina", el mismo firmado por 6 representantes profesorales. Agradece conste en el acta.

DECISIÓN:
Se espera respuesta a la solicitud planteada por la TSU. Katty Mihic.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF31/06: 03.10.06
Derecho de Palabra ejercido por la Bachillera **JOHANA GARCIA, Presidenta del Centro de Estudiantes de la Escuela de Enfermería,** en representación de esa Escuela y en apoyo a la TSU. Katty Mihic, Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de la Facultad, por las ofensas recibidas el martes 26.09.06, por parte de la Delegación Profesoral que solicito la moción de urgencia.

DECISIÓN:
El Cuerpo quedó informado del apoyo estudiantil a la TSU. Katty Mihic.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF31/06: 03.10.06
Oficio No. IAP-Dir-173-2006 de fecha 29.09.2006, emitido por la **Prof. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico,** haciendo cumplir con lo establecido en el artículo 129 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, enviando la solicitud de autorización ante este Cuerpo y ante el Consejo Universitario, que le ha sido presentada por el Profesor Asistente **ALIPIO A. HERNÁNDEZ F.** CI. 9.616.848, Docente a tiempo completo adscrito a la División de Investigación de ese Instituto (Sección de Inmunohistoquímica y Microscopia Electrónica), con motivo de haber recibido la propuesta de contratación laboral por parte del Ministerio de Salud.

Señala, que las actividades que van a ser emanadas desde el Ministerio de Salud para el Prof. Hernández, en las condiciones de contrato propuesto, no menoscaban su horario de

trabajo dentro de la UCV y no implica su traslado a otro sitio de trabajo (serían ejecutadas dentro de la misma Sección del IAP-UCV, en la que presta sus actividades docentes el mencionado profesor.

DECISIÓN:
Enviar al Consejo Universitario con la opinión positiva del Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

Se hace constar que la Prof. MARÍA DE LA PARTE, llegó al Consejo de la Facultad a las 10:20 am, cuando se discutía el punto No. 6.65 de la agenda.

La Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, se retiró a las 11: 40 am.

La sesión terminó a las 11:43 am.

Prof. RODOLFO PAPA	DECANO-PRESIDENTE
Prof. CARMEN ANTONETTI	COORDINADORA- SECRETARIA
REPRESENTANTES PROFESORALES:	
PRINCIPALES:	SUPLENTES:
Prof. EMIGDIO BALDA	Prof. FELIX J. TAPIA
Prof. CARMEN ANTONETTI	Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. HECTOR ARRECHEDERA	Prof. ALBA CARDOZO
	Prof. HUMBERTO GUTIERREZ
	Prof. MARIA DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	Prof. FELIX CORDIDO
Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE	
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	
PRINCIPALES:	SUPLENTES:
Br. DENISSE ANGEL	Bra. MARIA CORREA
	TSU. KATTY MIHIC
COORDINADORES:	
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA)

Prof. EDUARDO ROMERO	(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ	(COORDINADOR DE EXTENSIÓN)
Prof. JOSE RAMON GARCIA	(COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO)

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANGEL MILLAN CUETO	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. JESUS VELASQUEZ	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. CARMEN EXPOSITO	(Esc. BIOANALISIS)
Prof. FLOR M. CARNEIRO	(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)
Prof. BEATRIZ FELICIANO	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. MARIA DEL V. MATA	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. MARCO ALVAREZ	(Inst. ANATOMICO)
Prof. GHISLAINE CÉSPEDES	(Inst. ANATOMOPATOLÓGICO)
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA	(Inst. INMUNOLOGIA)